



RESPUESTA A LA COMISION DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF: GRUPO POLÍTICO: Fecha:

SERVICIO: PARQUES Y JARDINES ADELANTE ANDALUCIA №. Orden día:

PREGUNTAS: Seguridad en el Parque de los Príncipes

RESPUESTA:

En relación a la pregunta formulada por el Grupo Municipal de Adelante Andalucía acerca de la seguridad en el Parque de los Príncipes, quien suscribe informa lo siguiente:

¿Está previsto mejorar la seguridad del Parque de Los Príncipes para que el "botellón" no afecte a esta zona verde?

"Los Parques no cuentan con seguridad específica o individualizada, sino con una vigilancia nocturna mediante rutas con dos coches que mediante rondas planificadas. Este sistema desarrolla su actividad para detectar o resolver pequeñas incidencias. Los problemas graves de seguridad son competencias de la Policía Local

Por qué motivos, si el Parque se encuentra cerrado en horario nocturno, se realiza "botellón" en su interior? ¿Qué falla según el equipo de gobierno?

"Al igual que ocurre en otras zonas de la ciudad de Sevilla , acceden en horario nocturno bien por vandalización de los candados o saltando al interior una vez se cierra.

El fin de semana pasado se ha procedido a la sustitución de los candados existentes por unos nuevos para todo el Parque."

¿Está previsto mejorar la limpieza tanto del Parque como de su entorno?

"La limpieza del Parque es un problema de gran preocupación que no puede resolverse con medios propios. Es por ello que se están estudiando otras posibilidades como puede ser la incorporación de Lipasam a estas tareas."

¿Contempla el equipo de gobierno una campaña de concienciación entre los más jóvenes para fomentar el cuidado de las zonas verdes de la ciudad y que éstas no se vean perjudicadas por el "botellón"?

"A lo largo de todo el año se desarrolla una actividad de información y concienciación con los centros educativos. En este sentido se está valorando la posibilidad de incidir in situ en las propias zonas de botellón."

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Sevilla, a la fecha que figura a pie de firma.

EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DEL AREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES D. José Luis David Guevara García.

Código Seguro De Verificación:	S2UWvo9b0ZyD36sjTOVSEg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	22/01/2020 19:24:23
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S2UWvo9b0ZyD36sjTOVSEg==		

